



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
Consejo Regional



CITACIÓN N° 002-2026-GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2026, conforme a lo prescrito por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 31433, 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 31433, Ley N°29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, cita a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho, a **Sesión Ordinaria que se desarrollará, el día jueves 22 enero de 2026, a horas 09:00 a.m.**, en la Sala de Sesiones del Consejo Regional, sito Jr Bellido N 230 – Primer Piso.

1.- TEOFILO CUBA CONDORI

Consejero Regional Prov. Huamanga

2.- WILMER JHON ALARCON ALACOTE

Consejero Regional Prov. Cangallo

3.- LEONCIO REYES BENITES

Consejero Regional Prov. Huamanga

4.- FLOR NILDA CORNEJO ALGONER

Consejera Regional Prov. Huamanga

5.- MARITZA CAYAMPI ESPILLCO

Consejera Regional Prov. Huanca Sancos

6.- JULIO ERNESTO VALDEZ CÁRDENAS

Consejero Regional Prov. Huanta

7.- LUZ AMANDA VALDEZ ROMANI

Consejera Regional Prov. Huanta

8.- HARLAM VILA ESPINOZA

Consejero Regional Prov. La Mar



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO



CITACIÓN N° 002-2026-GRA/CR

9.- CRISTHIAN RONAL SOSA AYALA

Consejero Regional Prov. La Mar

10.- HECTOR ALBERTO CARDENAS CASTRO

Consejero Regional Prov. Cangallo

11.- CESAR AUGUSTO ROJAS ALLCCA

Consejero Regional Prov. Lucanas

12.- JOHON EDWARD HUACHACA AMAO

Consejero Regional Prov. Parinacochas

13.- YULISA YUMIRA PAYTAN TEVES

Consejera Regional Prov. Paucar del Sara Sara

14.- JUAN RONI MELENDEZ VALENCIA

Consejero Regional Prov. Sucre

15.- CRISTIAN JESÚS NAVARRETE LIZARBE

Consejero Regional Prov. Lucanas

16.- VIDAL PALOMINO CÁRDENAS

Consejero Regional Prov. Vilcas Huamán

Ayacucho, 16 de enero de 2026



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS
PRESIDENTE



CITACIÓN N° 002-2026-GRA/CR

El señor Presidente del Consejo Regional del Año Legislativo 2026, conforme a lo prescrito por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias Leyes Nros. 31433, 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 31433; Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N°005-2021-TR, Texto Único Ordenado de la Ley N°27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado mediante Decreto Supremo N°004-2019-JUS y el Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado por Ordenanza Regional N° 003-2012-GRA/CR, Convoca a los señores miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional Ayacucho a **Sesión Ordinaria presencial**

FECHA : Jueves 22 de enero de 2026

HORA : 09:00 a.m.

LUGAR : Sala de Sesiones del Consejo Regional

AGENDA:

1. Participación del Gobernador Regional y equipo técnico del Gobierno Regional de Ayacucho, con la finalidad de informar ante el Consejo Regional respecto al Presupuesto Institucional Modificado – PIM 2026 del Pliego 444 Gobierno Regional de Ayacucho, por cada provincia, criterios de modificación para la asignación presupuestal. (Acuerdo de Consejo Regional N° 007-2026-GRA/CR)

2. Participación de funcionarios del Gobierno Regional de Ayacucho:

2.1 GERENTE GENERAL, GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO, GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, DIRECTOR REGIONAL EDUCACIÓN, informen respecto al Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos a nivel regional:

Gerente General:

- Informe de las acciones realizadas para garantizar el inicio de los proyectos de inversión para garantizar las condiciones de infraestructura de los institutos.
- Informe de acciones implementadas y condiciones para el licenciamiento de los Institutos de Educación Superior Tecnológicos y Pedagógicos Públicos:

En tecnológicos faltan licenciar:

IENT “Cesar Augusto Guardia Mayorga”

IENT “Chipao”

IENT “Federico Gonzales Cabezudo”

IENT “Hatun Soras”

IENT “José María Arguedas”

IENT “Los Morochucos”

IENT “San Juan”

IENT “San Miguel”

IENT “Virgen del Rosario”

Institutos tecnológicos que están en proceso de licenciamiento:

IENT “Pauca del Sara Sara”

IENT “Santo Domingo de Guzmán”

En pedagógicos solo falta que se licencie el IESP “Puquio”

Gerente Regional de Planeamiento las acciones realizadas para garantizar el presupuesto y programación presupuestal



GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO



CITACIÓN N° 002-2026-GRA/CR

Gerente Regional de Infraestructura, informe sobre liquidación de los proyectos de inversión ejecutados en los institutos y escuelas de educación superior de Ayacucho
Sub Gerencia de Expedientes Técnicos y Estudios Definitivos (ex – UFEDIPI) la situación de los expedientes técnicos de los institutos en proceso de licenciamiento.
Director de la Dirección Regional de Educación, las acciones implementadas y evaluación de las condiciones básicas para el licenciamiento de los institutos,
Gerente Regional de Desarrollo Social acciones de soporte o coordinación para garantizar el licenciamiento de los institutos.

2.2 GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RESPONSABLE DEL PROCOMPITE

- Informe sobre la situación de los Agentes Económicos Ganadores a nivel de las 11 provincias de la región Ayacucho.

2.3 DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO:

- Informe sobre el mantenimiento periódico y rutinario programado para el año 2026, presupuesto asignado.

3. Otros

Ayacucho, 16 de enero de 2026



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL

CRISTIAN RAFAEL PALOMINO CARDENAS
PRESIDENTE